

ARISTAS DEL PENSAMIENTO VIQUIANO

Silvestre Manuel Hernández
(UAM-I. Ciudad de México)



Estudio Bibliográfico de / A Bibliographical Study of: *Vico y el Mundo Moderno*, coordinado por Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa, 2014, pp. 386. ISBN: 978-607-28-0141-7.

PALABRAS CLAVE: G. Vico, modernidad, ciencias sociales, humanidades.

KEYWORDS: G. Vico, modernity, social sciences, humanities.

Contexto y cuestiones

Los trabajos de *Vico y el Mundo Moderno*, coordinado por Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado se fundamentan en las tesis viquianas y en las exégesis que se han realizado a partir de su conocimiento y difusión en el siglo XIX. Se trata de una publicación compilatoria, la cual conjunta distintas visiones sobre los temas desarrollados en la obra de Giambattista Vico (1668-1744). Esto genera lecturas desde distintos ámbitos: la filosofía de la historia, la contraposición o el *continuum* con otros pensadores, la exégesis mitológica o la distinción racionalismo vs humanismo, entre otros. De manera formal, me interesa remitir al contexto intelectual de la producción viquiana y a los problemas nodales de la misma, para después comentar algunas de las cuestiones generales de los trabajos, y terminar con una apreciación de los aportes del texto en estudio.

Al respecto, los procesos y técnicas de análisis interpretativos se han enriquecido con el estatus científico adquirido por las Ciencias Sociales y las

Humanidades, a finales de la centuria pasada, como puede observarse en el rigor con que muchos de los autores de este libro enfrentan sus hipótesis. Por ello, no está de más presentar un panorama sucinto del contexto y algunos de los problemas que al filósofo napolitano le inquietaron, desarrollados de forma puntual en el corpus de la obra que se presenta.

El pensamiento de las tres primeras décadas del siglo XVIII está dominado por el racionalismo matemático de René Descartes, el panteísmo de Baruch Spinoza, la monadología de Gottfried Wilhelm Leibniz; el empirismo inglés de Roger Bacon, Thomas Hobbes, John Locke, George Berkeley y David Hume; así como las ideas científicas de Kepler, Galileo y Newton. Panorama que dará paso a la Ilustración, a ese movimiento intelectual con el cual, al parecer, la cultura de Occidente entra de lleno en la Modernidad, con sus anhelos científicos, técnicos, progresistas y racionales, con los cuales se quiso alcanzar la felicidad del ser humano.

Sin embargo, en el *inter* del racionalismo y la Ilustración, emana la obra de Giambattista Vico, no sólo para cuestionar el “espíritu de la época”, sino para trazar las líneas de la investigación de una ciencia nueva, de una filosofía de la historia que abreva en la esencia del saber humano: el lenguaje, la fantasía, la creación, los mitos, lo poético, la comprensión del derecho y las instituciones,¹ el sentido común, lo propio de las civilizaciones; cuyos modelos primigenios son Grecia y Roma.

Así, ante el exceso del racionalismo dieciochesco, la concepción histórica del hombre y el carácter humanista de Vico representan un modo distinto de filosofar. Recuérdese que en la ciudad de Nápoles se formó una escuela discípula de Descartes. Ante lo cual, no es infundado decir que al *Discours de la Méthode* (1637) y las *Méditations Métaphysiques* (1641), nuestro autor responde con su *De antiquissima Italorum sapientia* (1710), donde busca dar un fundamento de la articulación de los saberes humanos, a partir de la reducción de lo verdadero al hecho, es decir, encontrando las formas de comprensión de las relaciones de divinidad y ciencia del hombre, y las de verdad e idealidad y mundo real. A las nociones cartesianas de *Cogito* e ideas claras y distintas, el napolitano contrapone el sentido de la vida, al que sobreviene la reflexión; y, en cuanto que lo claro y distinto se aplica principalmente en la matemática y la ciencia,² es improcedente en la historia, el arte o la religión, en donde conviene utilizar el método inductivo (de raíz baconiana), que se basa en los hechos.

Desde esta perspectiva, el pensamiento y las obras de Vico perfilan la formación de un saber humano integral, que tendrá cabida en una “nueva ciencia” del mundo civil o mundo histórico. Su quehacer intelectual alberga la preocupación de una nueva “racionalidad” (opuesta al racionalismo abstracto de matriz cartesiana) de la individualidad humana y de sus manifestaciones concretas, así como el sendero de un humanismo historicista cuyas ideas tratan los problemas del ser humano,

como la interrogante de cómo puede el hombre conocer y expresar la verdad conforme a las limitaciones de su mente y al carácter cambiante de su naturaleza.

Para Vico, jurista y filósofo, Homero, Zoroastro o Hércules no son personas, sino épocas o ciclos culturales personificados. Asimismo, el protagonista de la historia universal son las naciones. Para él, la filosofía considera al hombre como debe ser, mientras que la legislación lo toma como es. De ahí que se pueda hablar de una transformación que muda de la ferocidad a la milicia, de la avaricia al comercio, y de la ambición a la vida de la corte. Con esto, el napolitano se sitúa entre la idea de naturaleza y la comprensión de la historia, en donde encuentra las costumbres humanas, cuya estructura se manifiesta en la lengua.

Ahora bien, en la *Scienza Nuova* (1725, 1730, 1744)³ la evolución histórica de las naciones acontece de acuerdo con tres niveles. En el primero predomina la fantasía sobre el razonamiento, se da la creación de los dioses, es una época divina y teocrática; la población es religiosa. Después está la heroica, donde se cree en los héroes y el gobierno es aristocrático; los sujetos son coléricos. Por último, llega la edad humana, propia de la inteligencia y lo razonable, con un gobierno monárquico y unos individuos apegados a los deberes civiles. A partir de aquí, el filósofo estratifica las funciones de la lengua en mental, de mando y para entenderse, correspondiendo cada una a las etapas de la historia que, una vez recorridas, repiten el ciclo. Es por esto que su concepción presupone los cursos y recursos, *corsi e ricorsi*.

Por lo anterior, el filósofo napolitano piensa que existe un sentido común a todos los pueblos (una suerte de criterio), el cual no tiene que ver con la razón o la inteligencia, en términos latos, sino con una forma de comportamiento que permite interpretar a las civilizaciones bajo una ley particular de la historia, intuida como *corsi e ricorsi*, es decir, como el avance y el retorno. En este sentido, las civilizaciones nacen, se desarrollan y decaen, en un ciclo que implica la renovación de la humanidad; y se evidencia con el tránsito de la fantasía y la imaginación poética a la inteligencia,⁴ con el cambio de la percepción panteísta a la razón de las instituciones civiles y el pensamiento; a partir de la “ciencia nueva”.

El corpus de la obra

Vico y el Mundo Moderno, coordinado por Shirley Florencia de la Campa, Alejandro Gutiérrez Robles y Jorge Velázquez Delgado, recopila veinticuatro trabajos, producto de las ponencias presentadas en el Segundo Seminario Internacional de Filosofía Política y Tercer Seminario Internacional: “Giambattista Vico y el Mundo Moderno”, desarrollado en octubre de 2007 en Tepoztlán, Morelos (México). En él, estudiosos nacionales y extranjeros expusieron los resultados de sus investigaciones sobre algún tópico de la obra del filósofo napolitano, contrastaron, o establecieron nexos, del quehacer intelectual de Vico con pensadores como Bacon, Descartes, Spinoza, Hegel, Wittgenstein, Dworkin, Arendt, Jung, Ellacuría y López Aranguren;

lo contextualizaron a partir de los problemas epocales, lo ponderaron desde cierto rasgo latinoamericano, y argumentaron sobre el corpus viquiano, sobre los problemas que él trató y en cuanto a las cuestiones que su filosofía abrió.

Es así como encontramos artículos agrupados bajo el rubro de la búsqueda del sentido de ciertos términos y categorías, la relación historia–humanismo, indagaciones sobre el derecho, cuestiones metodológicas, sobre el lenguaje y los matices poéticos o la forja de lo político. Con artículos como “Humanismo y razón histórica en la filosofía de Giambattista Vico”, de Jorge Velázquez Delgado; “Entre la imaginación y el ingenio: el papel de la fantasía en el pensamiento de Giambattista Vico”, de Shirley Florencia de la Campa; “Aproximaciones a la función del ingenio en la formación de las naciones en Spinoza y Vico”, de Luis Ramos–Alarcón Marcín; “Racionalidad e imaginación en Giambattista Vico y en Ludwig Wittgenstein: atisbos de un concepto de naturalismo estético”, de Laura Adriana Hernández Martínez; “El sentido común en Giambattista Vico como mediador entre universalismo y diferencia cultural”, de Matthias Kaufmann; “El concepto de Providencia Divina como fundamento trinitario en el pensamiento de Giambattista Vico”, de Eduardo Sarmiento Gutiérrez; “La *historia ideal* bajo la sombra de la ‘Providencia’”, de Miguel Ángel Sobrino Ordóñez; “Vico y los caracteres de las naciones del Nuevo Mundo”, de Enrico Nuzzo; “La justicia como fundamento de la ley: una lectura actual de Giambattista Vico desde la teoría del derecho de Dworkin”, de Marta de la Vega; “La crítica de Ellacuría a la filosofía de la historia de Giambattista Vico”, de José Antonio Mondragón; “El hombre en los *Principios de ciencia nueva* de Vico y su relación con el talante y la cotidianidad en el pensamiento de López Aranguren”, de Marco Antonio Monroy Jiménez; “Atención y énfasis iniciales de Vico en Bacon”, de José Luis Balcárcel; “La filosofía de la ciencia en Giambattista Vico”, de Rodolfo Ruiz Frago; “Vico y el cartesianismo dominante en la escena académica de su época”, de Olga Lilia Plata Hernández; “El objeto de la ciencia en Vico”, de Giuseppe Cacciatore; “Giambattista Vico y la metáfora como origen de la cultura”, de Ethel Kolteniuk Krauze.

Asimismo, el libro cuenta con los trabajos de Massimiliano Scarpelli, “Jung y Vico: vicisitudes de un antiguo afán”, donde se indaga sobre “la cura”, sobre lo significativo que a través del lenguaje, ya sea el narrado o el simbólico, se manifiesta en el pensamiento, que alude tanto al individuo como al mundo donde se encuentra, a lo real y a lo alegórico. Francisco Piñón Gaytán, por su parte, en “Giambattista Vico: ¿un teólogo de la historia?”, parte de la distinción del pensar viquiano y decartiano, para llegar al historicismo–humanismo del filósofo napolitano, donde el mundo es el mundo del hombre, y la historia le pertenece al hombre, porque él la hace, y en tanto hecho, la puede conocer: *verum et factum convertuntur* (sólo podemos conocer ciertamente lo que hemos hecho). Para Piñón Gaytán, Vico le imprime un tinte realista “al conocimiento humano de la fenomenología del devenir his-

tórico” (p. 54). Otro de los ensayos es el de Alessia Scognamiglio, a quien, en “Derecho, ley y costumbre en *De uno*: ¿una perspectiva moderna?”, le interesa aclarar cómo el derecho, en Vico, se percibe como una lucha de utilidades contrapuestas entre individuos y grupos sociales. A partir del propósito del *Derecho universal* y la *Ciencia Nueva*, para llegar a “demostrar cómo el derecho sustituye a la fuerza en la medida en que el Estado se afirma como conjunción de una conciencia moral” (p. 258). Objetivo que la lleva a concluir que Vico fue “uno de los primeros que comprendió el sentido profundo de la lucha para el derecho como lucha de clase” (p. 266). María del Carmen Rovira Gaspar, en “Giambattista Vico y América”, reflexiona sobre el juicio de Vico hacia América: “por último atravesando el Océano, en el Nuevo Mundo los americanos corroborarían este curso de las cosas humanas si no hubieran sido descubiertos por los europeos” (p. 213). Lo que le sirve para historizar las opiniones que se han vertido sobre los naturales del continente, y las posibles consecuencias, formales, de que no se les hubiera impuesto una cultura, una historia. Angélica Ovando González, en “La realidad vista desde Giambattista Vico en torno al cartesianismo”, presenta un análisis puntual de las diferencias metódicas del pensar cartesiano y viquiano, respecto al conocimiento abstracto; y su posible extensión al saber de la historia de la humanidad, en Vico. Celia Alejandra Ramírez Santos, en “Identidad y narración. Sobre la comprensión de lo humano en Vico y Arendt”, se enfoca en el concepto de comprensión en Vico y Arendt, para llegar a la creación de un discurso narrativo de corte autobiográfico; y enfatizar la importancia que esto tiene en los asuntos humanos en general: “el mundo civil para el napolitano o el mundo de los hombres para la extranjera del mundo” (p. 374). Roberto Sánchez Benítez, en “Vico y Hegel, a propósito de la poesía”, tiene el objetivo de presentar las similitudes entre Vico y Hegel respecto a la poesía y a la imaginación, en tanto formas intelectivas para penetrar en la vida espiritual de las culturas. Por último, sin que lo sea formalmente, Dora Elvira García, en “La posibilidad de pensar la política en Giambattista Vico a partir del sentido común y la prudencia”, hace una dilucidación en torno a la política, a partir de rubros centrales del pensamiento viquiano, como la fantasía y el ingenio, el carácter humanista de la obra viquiana, el sentido común y la prudencia, para desembo-car en las instituciones que conforman el mundo civil y el *télos* de la Providencia para conservar el mundo de las naciones.

Aportes y conclusión

Como todos los libros compilatorios, ya sean el resultado de un Congreso o Coloquio, o concebidos bajo el análisis del legado de un autor en particular, *Vico y el Mundo Moderno* nos brinda distintas miradas del quehacer intelectual del jurista y filósofo napolitano. Las cuales sustentan sus hipótesis en ámbitos contextuales, tanto de la forjación de las obras de Vico, como desde los campos semántico–cogni-

tivos de la historia, la filosofía, el devenir de la ciencia, la teoría política, la hermenéutica, la poética y la mitología; y en conceptos o categorías propios del pensamiento viquiano, o acuñados desde los sistemas y discursos de otros autores. Esto implica, en términos formales, un estudio atento de Vico y de las posturas que han tomado sus críticos, así como una idea precisa del tipo de saber al que se quiere llegar.

Ahora bien, lo que la obra en presentación trasluce es el interés de comprender, problematizar y explicar un corpus que desde hace más de dos siglos ha trazado líneas de investigación que, conforme se les aprehende, el *quid* de la cuestión genera replanteamientos desde otro nivel filosófico o apoyados en supuestos de otras disciplinas. Para ejemplificar esto, no se olvide que el objetivo de la *Ciencia Nueva* fue llegar a una “historia ideal eterna”, concebida desde la idea de la Providencia, donde discurren todas las historias particulares de las naciones en sus progresos, estados, apariciones, decadencias y fines.⁵ Lo que exige realizar interpretaciones del devenir de las diversas culturas del pasado, que van del mito a la historiografía, del referente poético a la hermenéutica, y de la comprensión y el sentido común al ámbito del derecho, pasando por la fantasía y la prudencia. Aspectos que, estructural e intelectivamente, los articulistas de *Vico* y *el Mundo Moderno* tienen muy presentes.

En síntesis, la obra en estudio, gracias a las investigaciones de los colaboradores, nos muestra el desarrollo del pensamiento de Vico, en medio de un ambiente intelectual donde el conocimiento del hombre se ha secularizado, donde se ha pasado de la teología a la ciencia, donde se plantea la necesidad de elaborar métodos interpretativos del mundo natural, es decir, se ha dado el tránsito del estudio de un orden divino de formas y elementos cósmicos al estudio puramente racional de la naturaleza material, cuyas raíces procedimentales se encuentran en el Renacimiento. Pero también nos plasma la forma en que la obra viquiana alberga una teología civil razonada de la providencia divina, esto es, la demostración del orden providencial que se ha realizado en la sociedad a medida que el hombre se levanta de su caída y de su miseria primitiva. Así, en Vico hay una historia de las ideas humanas, sobre la cual parece actuar la metafísica de la mente, fungiendo esto como la determinación del desarrollo intelectual humano, desde sus orígenes hasta la “razón explicada”. Lo que puede traducirse en una crítica filosófica a la génesis de las ideas y a la sucesión y alcances que han tenido hasta inicios del siglo XVIII, de donde todavía hay mucho que preguntarnos, como nos lo perfila el libro *Vico* y *el Mundo Moderno*, sobre todo desde ese cáliz humanista que siempre ennoblece al individuo mismo, cuando se acerca a las obras que le han dado un peso y un sentido en la Historia de lo que llamamos Humanidad.

Bibliografía

- DAMIANI, ALBERTO MARIO, *Giambattista Vico: la ciencia anticartesiana*, Buenos Aires, Almagesto, 2000.
- PONS, ALAIN, “Vico, hercule et le ‘Principe héroïque’ de l’histoire”, *Les Études Philosophiques*, n. 4, París, Presses Universitaires de France, 1994, pp. 489–505.
- VICO, Giambattista, “La antiquísima sabiduría de los italianos”, en Id., *Obras. Oraciones inaugurales y La antiquísima sabiduría de los italianos*, trad. de Francisco J. Navarro Gómez, pres. de E. Hidalgo-Serna y J.M. Sevilla, Barcelona, Anthropos, 2002.
- _____, *Principios de una ciencia nueva en torno a la naturaleza común de las naciones*, trad. de José Carner, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- _____, *El derecho universal*, trad. de Francisco J. Navarro Gómez, Barcelona, Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa), 2009.

Notas

1. Giambattista Vico, en *El derecho universal*, reflexiona sobre la naturaleza y el origen histórico de la jurisprudencia, con un procedimiento metodológico científico, para ver cómo se constituyen en la práctica los principios del hacer–conocer, cómo se vincula *lo cierto* y *lo verdadero*, el “maridaje entre filología (historia) y filosofía, la articulación del derecho natural y el positivo (histórico), la ligazón de lo universal y lo concreto, *germinados* en el álveo de la historia y de la jurisprudencia, es decir, en el originario mundo de las ‘cosas humanas’ ” (E. HIDALGO-SERNA y J.M. SEVILLA, “Presentación”, en G. VICO, *El derecho universal*, cit. en bib., p. IX).

2. Las matemáticas, desde el ideario de Descartes, atañen a verdades independientes de los datos sensoriales. Y todo conocimiento que se pretenda científico, debe fundarse en proposiciones cuyos enunciados tengan la claridad y distinción del proceso matemático. Sin embargo, los “objetos” de esta disciplina “no son cosas que se encuentren en la naturaleza, ni en un *topos uranus*, son simplemente nombres definidos convencionalmente por el geómetra, quien en este mismo acto los crea como de la nada”. Así, “la matemática, la ciencia más exacta, nace como sustituto de la ciencia de lo real que nos es inalcanzable”. Véase (A.M. DAMIANI, *Giambattista Vico: la ciencia anticartesiana*, cit. en bib., pp. 34 y 36).

3. Obra en sus inicios ignorada, que cobrará valor en las posturas filosóficas de la historia, románticas y liberales del siglo XIX. Desde la primera edición, de 1725, Vico precisa que el objetivo del libro es razonar sobre una Ciencia “en torno a la naturaleza común de las naciones”, donde lo primigenio son la humanización de las relaciones civiles que, si es cierto que la humanidad inicia con la religión, después se realizará con las ciencias, las disciplinas y las artes.

4. En cuanto a la insuficiencia de la interpretación estructural de los mitos, en el pensar viquiano, Alain Pons (“Vico, hercule et le ‘Principe héroïque’ de l’histoire”, cit. en bib., p. 492) señala: “Vico ne peut pas se contenter de dire que l’homme est un animal poétique, ou, pour parler comme Cassirer, symbolique, il doit encore expliquer pourquoi les autres animaux ne forgent pas des mythes et n’inventent pas de dieux. Il doit surtout faire savoir quand, comment et pourquoi l’animal a commencé à être poète et par là même a cessé d’être un simple animal. Et pour cela il doit remonter le temps jusqu’à la naissance du ‘premier caractère divin’, de la ‘première de toutes les pensées humaines du paganisme’ (§ 447), de la ‘première métaphore des peuples’, c’est – à – dire à la naissance de Jupiter”.

5. En el capítulo II, “Meditación de una Ciencia Nueva”, de su obra capital, nuestro autor establece: “Y todas estas ciencias, todas las disciplinas y las artes enderezadas vinieron a perfeccionar y regular las dificultades del hombre, pero no la hay que medite sobre ciertos principios de la humanidad de las naciones, de la que sin duda manaron todas las ciencias, todas las disciplinas y las artes, y que por tales principios establezca cierta acmé, o sea un estado de perfección, del que se alcance a medir grados y extremos, por y dentro de los cuales, como cualquier otra cosa precedera, deba esa humanidad de las naciones discurrir y llegar a su término, y donde científicamente se descubra con qué prácticas la humanidad de una nación, destacándose, pueda llegar a tal estado perfecto; y cómo, de allí decayendo, pueda de nuevo acrecerse”(G. VICO, *Principios de una ciencia nueva en torno a la naturaleza común de las naciones*, cit. en bib., p. 17).

* * *

AUTORES, TEXTOS Y TEMAS
HUMANISMO

Giambattista Vico

OBRAS

El Derecho Universal



Pres. de Emilio Hidalgo-Serna y José M. Sevilla
Ed., introd., trad. del latín y notas
de Francisco J. Navarro Gómez

ANTHROPOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAPILAPA, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades